



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



INCIBE y CECA firman un convenio sobre ciberseguridad con el Reglamento DORA como telón de fondo

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), entidad dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, y CECA firman un acuerdo de colaboración para reforzar la ciberseguridad y ciberresiliencia del sector financiero, en concreto entidades privadas, que permita hacer frente a amenazas y ciberataques que pongan en riesgo su funcionamiento y disponibilidad esenciales.

En el convenio firmado por Félix Barrio, director general de INCIBE, y Raquel Cabeza, directora corporativa de CECA, se adecuarán actividades y servicios actuales en ciberseguridad mediante personalización con las necesidades concretas de las entidades privadas del sector financiero. Adicionalmente, se articularán nuevas iniciativas para con estas entidades en base a un diagnóstico preliminar de necesidades acorde con sus niveles actuales de ciberseguridad y en base a sus capacidades.

Hasta el momento, ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |